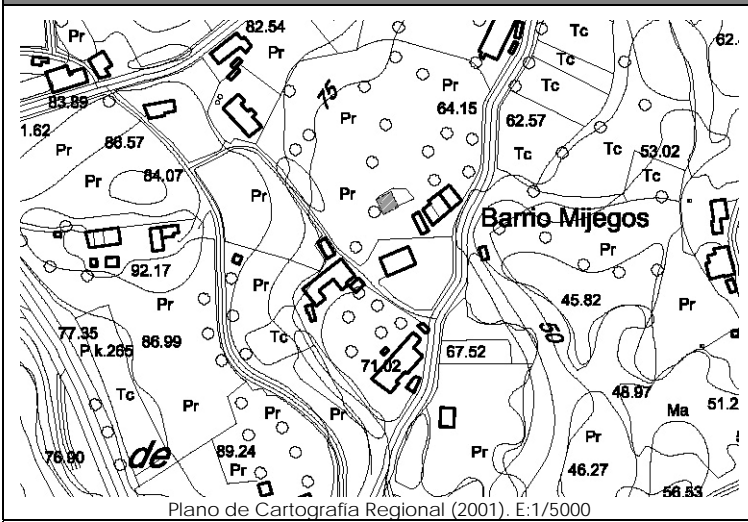
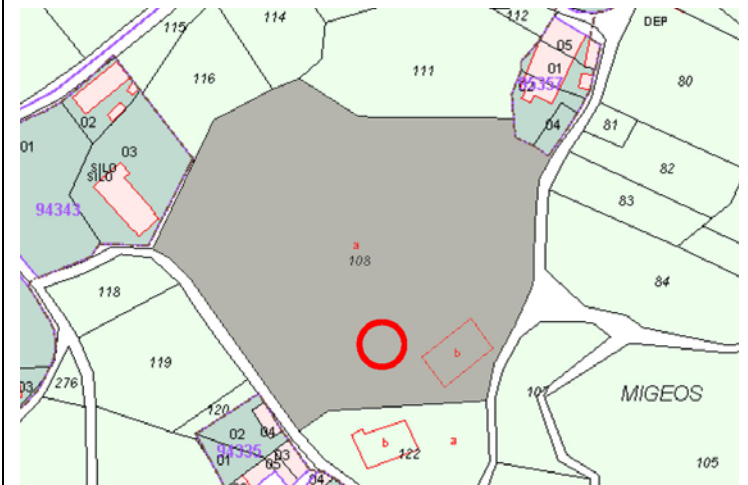


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio 2010). E: 1/3000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
8G18c

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 4. Parcela 108. EL JINOJO		
Referencia Catastral:	39080A004001080000QZ	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 14.920 m ²	Improductivo: 374 m ² (total en la parcela)	
Coordenadas UTM:	X: 389561	Y: 4803417	
Localización en plano:	Plano 3 – 8G		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación del Litoral (POL): Modelo Tradicional.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Este de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Agropecuario	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Agropecuario	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: P.Baja
	Características singulares:	Volumen principal de planta rectangular con cubierta a dos aguas. Existe un anexo en la fachada Este. Cobertura de teja cerámica en volumen principal y con planchas de fibrocemento en anexo. Acabado exterior: bloque de hormigón visto y ladrillo sin revocar. Edificio y materiales de nueva construcción.		
Observaciones:	Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda tradicional; vivienda con cuadra, pajar y socarreña; nave ganadera.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar el acabado en bloque de hormigón prefabricado o ladrillo cara vista. -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Eliminar los materiales impropios como el acabado en bloque de hormigón, el ladrillo sin revocar y la cobertura de fibrocemento. - Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.